



RESOLUCIÓN No. 012

Por medio de la cual se ratifican y se designan los nuevos miembros del comité de Bioética de la Universidad de Santander

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander- UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral No. 014 del 02 de agosto de 2017 se crea el comité de Bioética de la Universidad de Santander-UDES y establece su composición y mecanismo de selección.

Que por Resolución Rectoral No. 016 del 25 de septiembre de 2017 se designan los miembros del comité de Bioética de la Universidad de Santander- UDES, para un período comprendido entre el 25 de septiembre de 2017 al 24 de septiembre de 2019.

Que teniendo en cuenta que dos miembros del comité de Bioética, renunciaron a la Universidad de Santander-UDES, se hace necesario ratificar y designar a los nuevos miembros del comité.

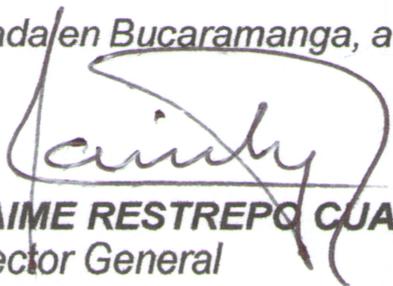
RESUELVE:

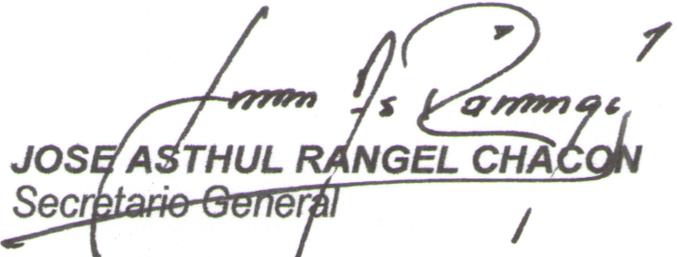
ARTICULO PRIMERO. *En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución Rectoral No. 014 de 2017, designar los miembros del comité de Bioética de la Universidad de Santander-UDES hasta el 24 de septiembre de 2019, el cual quedará conformado por los siguientes integrantes:*

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Susan Margarita Benavides Trujillo | Vicerrectora de Investigaciones
En remplazo del Doctor César Augusto Serrano |
| 2. Harold Torres Pinzón | Representante Ciencias de la Salud |
| 3. Eliana Narváez Parra | Representante Ciencias Naturales
En remplazo del Doctor German Zafra S. |
| 4. Anny Lucía Celis Estupiñan | Representante Ciencias Agrarias |
| 5. Sandra Serrano Mora | Representante Ciencias Sociales y Humanas |
| 6. Paalo Moreno Yañez | Representante Ingenierías y Tecnologías |
| 7. Edward Humberto Rodríguez Méndez | Abogado con formación en bioética |
| 8. Carlos Rincón González | Representante de los estudiantes |
| 9. Arley José Quintero Callejas | Representante de la comunidad |

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).


JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General


JOSE ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General